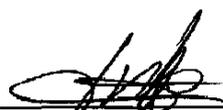


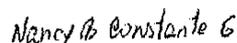
SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	E	31,041	95,911
Cuentas por cobrar comerciales	F	119,688	
Activo por impuestos corrientes		17,670	
Otros activos corrientes	G	16,282	134,618
		<u>184,681</u>	<u>230,529</u>
Activo no corriente			
Activos fijos	H	9,363,672	7,369,779
		<u>9,363,672</u>	<u>7,369,779</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>9,548,353</u>	<u>7,600,308</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar		81,578	157,861
Obligaciones con la administración tributaria		5,830	5,347
Beneficios de ley a empleados		8,324	
Otros pasivos corrientes	I	68,979	
Anticipo recibido de relacionada			
Porción corriente de las obligaciones financieras	J	125,662	
		<u>290,373</u>	<u>163,208</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	J	4,474,338	4,600,000
Cuentas por pagar relacionadas	P (3)	1,255,000	755,000
		<u>5,729,338</u>	<u>5,355,000</u>
Patrimonio			
Capital social	K	6,000	6,000
Reserva legal		927	927
Aportes para futuras capitalizaciones		3,545,646	2,095,646
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(23,931)	(20,473)
		<u>3,528,642</u>	<u>2,082,100</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>9,548,353</u>	<u>7,600,308</u>



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



Nancy Constante
Contadora

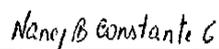
TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD
ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en USDólares)

4

	<i>Notas</i>	Años terminados al	
		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	L	598,541	
Costos de venta	M	(385,202)	
Utilidad bruta		213,339	-
Gastos administrativos		(66,885)	
Utilidad operativa		146,454	-
Gastos financieros	J	(138,223)	(21,838)
Otros gastos			(827)
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		8,231	(22,665)
Participación de los trabajadores en las utilidades	N	(6,041)	
Impuesto a la renta	O	(5,648)	
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		(3,458)	(22,665)



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



Nancy Constante
Contadora

Veá notas a los estados financieros

TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

Notas	Capital social	Reserva legal	Aportes para futuras capitalizaciones	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2014	6,000	927	2,095,646	2,192	2,104,765
Pérdida neta del ejercicio 2014				(22,665)	(22,665)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	6,000	927	2,095,646	(20,473)	2,082,100
Pérdida neta del ejercicio 2015				(3,458)	(3,458)
Aumento en aportes para futuras capitalizaciones			1,450,000		1,450,000
Saldo al 31 de diciembre del 2015	6,000	927	3,545,646	(23,931)	3,528,642

P (4)


 Fabian Prieto Bowen
 Gerente General

Nancy B Constante C
 Nancy Constante
 Contadora

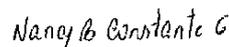
TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en USDólares)

6

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		478,853	
Efectivo pagado a proveedores		(257,475)	
Gastos financieros		(71,225)	
Otros			38,430
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		150,153	38,430
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	H	(2,165,023)	(5,348,785)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(2,165,023)	(5,348,785)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento en financiamientos recibidos	P (3)	500,000	5,355,000
Aumento en aporte para futuras capitalizaciones	P (4)	1,450,000	
Efectivo neto proveniente (usado en) de las actividades de financiamiento		1,950,000	5,355,000
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		(64,870)	44,645
Saldo del efectivo al inicio del año		95,911	51,266
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	E	31,041	95,911



Fabián Prieto Bowen
Gerente General

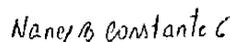


Nancy Constante
Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(3,458)	(22,665)
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de activos fijos	H	145,581	
Amortización de seguros contratados	G (1) (i)	16,731	
Baja de activos neta	H	25,549	
Provisión impuesto a la renta del ejercicio	O	5,648	
Provisión participación a trabajadores	N	6,041	
		<u>196,092</u>	<u>(22,665)</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Aumento en cuentas por cobrar		(119,688)	
Disminución (aumento) en anticipos entregados a proveedores		101,605	(74,900)
(Aumento) disminución en otras partidas deudoras		(17,670)	3,462
Aumento en cuentas por pagar		(76,283)	132,937
Disminución en otras partidas acreedoras		66,097	(404)
		<u>(45,939)</u>	<u>61,095</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>150,153</u>	<u>38,430</u>



Fabián Prieto Bowen
Gerente General



Nancy Constante
Contadora

A. TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida el 11 de enero del año 2011 mediante escritura pública, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de enero del mismo año, con un capital suscrito de US\$ 6,000 divididos en 6,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están sujetas al control de las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto social. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Durán. El objeto social de la Compañía es brindar servicios como terminal de almacenamiento de graneles sólidos, que incluye servicios de logística, portuarios, de transporte marítimos y fluvial, de almacenamiento y distribución. Este terminal está ubicado en la ciudad de Durán.

La Compañía, no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal controlador, no cotiza en mercados activos o de valores. Al 31 de diciembre del 2015, su fase de construcción terminó, por lo cual durante el año generó ingresos ordinarios por US\$598,541.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

A. TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD: (Continuación)

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, la Compañía ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en el año 2014. Es necesario mencionar, que para el año 2014 la Compañía aplico NIIF completas, debido a:

1. El RNIIF en su artículo 1 establece que: *“Las Compañías cuyo monto de activos sea inferior a US\$ 4,000,000, sus ventas brutas anuales sean inferiores a US\$ 5,000,000, y tengan menos de 200 trabajadores; serán calificadas como PYMES”;* y,
2. La NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” en su párrafo 14 (b) establece que: *“La entidad cambiará de políticas contables cuando sea necesaria la presentación de estados financieros que suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera de la entidad.”*

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 reporta US\$ 7,600,308 como total de activos, y mantiene activos en procesos de construcción, para los cuales la NIIF para PYMES no establece un tratamiento muy amplio, a diferencia de la NIC 16.

De acuerdo a los puntos y los antecedentes expuestos en párrafos precedentes, la Administración presentó estados financieros re-expresados retroactivamente, aplicando NIIF completas para todos sus componentes; esto en cumplimiento del párrafo 22 de la NIC 8.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 5 de febrero del 2016, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

A. TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, los activos fijos a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de costo amortizado: es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro

El valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- **Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- **Nivel 3:** Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método de actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "**Resumen de las políticas contables más significativas**" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

A. TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará con su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2015, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 0.45 (para el año 2014 no se calculó debido a que la Compañía estaba en su etapa de construcción) que, en aplicación de este método, se encuentran desfavorablemente en zona de seguridad financiera (*Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$*). Esto se debe a que se encuentra en su primer año de operación, para el año 2016 la Compañía estima un crecimiento en sus ingresos.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. La Compañía no ha contratado inversiones de este tipo durante el año 2015.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 18.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del período correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Activos fijos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y equipos, vehículos, maquinarias y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>CUOTA ANUAL</u>
Herramientas y equipos, y otros activos	10	10%
Inmuebles	25	4%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los parqueaderos, y el 10% para demás activos que se consideren relevantes, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIIF 9 y NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

4.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria citada.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

4.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía amortizó completamente sus impuestos diferidos y no se ha reconocido ningún cargo por impuestos diferidos.

5. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

6.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

6.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha registrado provisión por este concepto.

6.3 Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le uno con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año

7. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

7.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

7.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

8. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

9. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2015:

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
Modificaciones a la NIC 27	Enero 1, 2016 (*)	Los estados financieros separados pueden optar por la aplicación del método de participación para la contabilización de sus inversiones.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38	Enero 1, 2016 (*)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución en el precio de venta de un bien producido por un activo, se puede considerar como obsolescencia técnica o comercial de ese activo. Factor a considerar en la depreciación y amortización. 2. No es apropiado utilizar un método de depreciación o amortización que se base en los ingresos que incluyen el uso de algún activo.
NIIF 14	Enero 1, 2016 (*)	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas: Lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 20	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones y aclaraciones en la aplicación de la excepción en la consolidación.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones a la contabilización en la venta o aportación de una subsidiaria a una asociada o negocio conjunto. Transacciones ascendentes.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos. A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2015, mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Es necesario mencionar que al final del período 2015 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2015 en 9.12% (8.19% para el año 2014), esta tasa aumentó en 0.93% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales; a continuación un detalle de estas entidades y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2015	2014
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios, de sus relacionadas o financiamiento de entidades financieras.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2015 determinan que la Compañía no cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones tanto corriente como largo plazo; la Compañía mantiene invertido su efectivo en sus propiedades inmobiliarias, de las cuales la Administración espera percibir beneficios económicos futuros importantes durante su segundo año de operación.

E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cajas chicas		530	230
Bancos Locales	(1)	30,511	95,681
		31,041	95,911

(1) Corresponde principalmente US\$17,259 depositados en la cuenta del Banco Bolivariano. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES :

Esta cuenta está conformada por US\$16,728 por cobrar a LIRIS S.A. y US\$102,960 por cobrar a ECUABULK S.A. Estas cuentas tienen un vencimiento de hasta 90 días; la Administración no considera necesario estimar provisión para cuentas incobrables debido a su corto vencimiento.

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguros pagados por anticipado	(1)	11,385	
Anticipos a proveedores		4,550	128,752
Otras cuentas		348	5,866
		16,283	134,618

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES: (Continuación)

(1) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguro pagadas por anticipado. A continuación el detalle de las pólizas más significativas:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Total prima	Amortización 2015	Saldo por amortizar
Seguros Oriente S.A.	Cumplimiento de contrato	1,210	601	609
Mapfre Atlas	Multirisgo industrial	18,587	11,144	7,443
AIG Metropolitana Cía.	Responsabilidad civil	8,320	4,987	3,333
		28,117 (i)	16,731	11,385

(i) Corresponde al gasto por amortización de las pólizas de seguro que están vigentes al 31 de diciembre del 2015.

H. ACTIVOS FIJOS:

Los movimientos realizados en los años 2015 y 2014, de los reconocidos como activos fijos, es el siguiente:

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 01/01/2015	Bajas	Adiciones	Activación / Reclasif.	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	1,678,966				1,678,966
Activos en proceso	3,515,627		2,018,989	(5,534,616)	
Inmueble				7,001,379 (1)	7,001,379
Instalaciones			25,400	12,197	37,597
Muebles y enseres			26,732		26,732
Herra. Equipo				206,485	206,485
Importaciones en tránsito	2,165,344	(25,549)	61,669	(2,201,464)	
Equipos de computación	3,332		3,365		6,697
Otros activos	6,510		28,868	516,019	551,397
	7,369,779	(25,549)	2,165,023		9,509,253
Depreciación acumulada			(145,581)		(145,581)
	7,369,779	(25,549)	2,019,442		9,363,672

H. **ACTIVOS FIJOS:** (Continuación)

(1) Los inmuebles que conforman esta cuenta son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Silos:	6,056,042
Edificios:	137,084
Obra Civil:	808,253
	<u>7,001,379</u>

Movimiento del año 2014:

	<u>Saldo al 01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
Terrenos	1,624,774	54,192	1,678,966
Activos en proceso	4,439	3,511,188	3,515,627
Importaciones en tránsito	391,781	1,773,563	2,165,344
Equipos de computación		3,332	3,332
Otros activos		6,510	6,510
	<u>2,020,994</u>	<u>5,348,785</u>	<u>7,369,779</u>
Depreciación acumulada			

I. **OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

Corresponde principalmente US\$66,998 a los intereses provisionados por las obligaciones financieras, las cuales fueron contratadas con pagos de capital e intereses al vencimiento, ver **Nota J**.

J. **OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>	
					2015	2014
Bco. Bolivariano	31-03-2014	28-03-2016	9.850%	1,500,000	1,500,000	1,500,000
Bco Internacional	18-02-2014	12-01-2021	7.750%	1,500,000	1,500,000	1,500,000
BBP Bank	23-07-2015	25-07-2016	3%	1,600,000	1,600,000	1,600,000
					<u>4,600,000</u>	<u>4,600,000</u>
Porción corriente					(125,662)	
					<u>4,474,338</u>	<u>4,600,000</u>

J. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

- La Compañía mantiene contratados estos préstamos con pagos de capital al vencimiento. Al 31 de diciembre del 2015, el total de gastos por intereses asciende a **US\$138,223**, de los cuales se canceló efectivamente **US\$71,225** y la diferencia por **US\$66,998** se registró como provisión por pagar dentro de la cuenta otros pasivos corrientes, ver **Nota I**.

K. PATRIMONIO:

- 1. Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 6,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$ 1 distribuidos en: 2,000 acciones (33.33%) para *ANDIGRAIN S.A.*, 2,000 acciones (33.33%) para *ANDINAVE S.A.*, y 2,000 acciones (33.33%) para *PACIFICLINK S.A.* No cotizan sus acciones en un Mercado Activo o Bursátil.
- 2. Reserva facultativa:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.
- 3. Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía debe transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, hasta completar el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.
- 4. Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por US\$20,473 de resultados de años anteriores y US\$3,458 de los resultados del ejercicio 2015.

L. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u>
Servicios a la carga	567,145
Venta de bienes	30,439
Otros ingresos	957
	<u>(1) 598,541</u>

- (1) El año 2015 fue el año de inicio de operación de la Compañía, debido a esto no reporta ingresos durante el año 2014. Los ingresos obtenidos por la Compañía corresponden a su actividad comercial conforme al objeto social de sus estatutos.

M. COSTOS DE VENTA:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u>
Costo de equipos	49,447
Costos de personal operativo	29,039
Costo de infraestructuras	52,919
Otros costos operativos	110,790
Costos no Monetarios (1)	143,006
	<u>385,202</u>

(1) Este costo forma parte de los gastos por depreciación de los activos fijos. Ver **Nota H.**

N. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u>
Utilidad del ejercicio:	8,231
Gastos no deducibles	32,040
Base para el cálculo	40,271
15% de participación de trabajadores	<u>6,041</u>

O. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley.

O. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2015, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2015. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad (pérdida) antes de participación e impuesto a la renta:	8,231	(22,665)
15% participación de trabajadores	(6,041)	
Gastos no deducibles	32,040	3,020
Amortización de pérdidas	(8,558)	
Base imponible:	25,673	(19,645)
Impuesto causado	(1) 5,648	

(1) El impuesto a la renta por pagar, se determinó como sigue:

	Al 31 de diciembre del
	2015
Impuesto causado	5,648
(-) Retenciones	(11,655)
Crédito tributario próximo año	(6,007)

Durante el año 2014 la compañía se encontraba en su etapa pre-operacional, por lo cual estaba exenta del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta. El año 2015 inició sus operaciones, es decir es su primer año de operación. De acuerdo a la normativa tributaria vigente para el año 2015, la Compañía debe calcular el Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente.

P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se detallan las transacciones que se efectuaron con partes relacionadas durante el año:

1. Prestación de servicios:

Durante el año 2015 se reportó facturación con Andipuerto Guayaquil S.A. por US\$74,932 que corresponde a 2 transacciones.

2. Contratación de servicios:

Durante el año 2015 no han contratado servicios a sus relacionadas, a diferencia del año 2014 que si reportaron las siguientes transacciones:

	<u>2014</u>
	<u>Valor</u>
Andinave S.A.	178
Pacificlink S.A.	13,710
	<u>13,887</u>

3. Préstamos entre relacionadas:

**Durante el periodo comprendido entre el
1 de enero y 31 de diciembre del**

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
	<u>Valor</u>	<u>No. Trans.</u>	<u>Valor</u>
Andinave S.A.	500,000	3	
Andigrain S.A.			755,000
	<u>500,000</u>	<u>3</u>	<u>755,000</u>

El saldo final al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas por pagar a relacionadas es de US\$1,255,000 (US\$755,000 para el año 2014).

P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

4. Inversiones:

La Junta de General de Accionista de ANDIGRAIN S.A. mediante acta firmada el 3 de mayo del 2013, decidió realizar nuevas inversiones para los años 2014 y 2015 en *TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A TLD*; para lo cual, aprobaron que los préstamos recibidos durante esos años sean registrados como aportes para futuras capitalizaciones en el patrimonio de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registró como aportes para futuras capitalizaciones US\$1,450,000.

5. Remuneraciones del personal clave:

Durante el año 2015 la Compañía no reporta personal que se pueda considerar como clave en la toma de decisiones.

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2015, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

R. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.